

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 51

Fecha 4 de mayo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	60
Título de Posgrado en Maestría	80
Título de Posgrado en Doctorado	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	400

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/OPRODUCCIÓN ARTÍSTICA II (Parte II), con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Facultad en Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 51

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y/O PRODUCCIÓN ARTÍSTICA II (Parte II), con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Facultad en Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	3 de 51

DOCUMENTOS HABILITANTES:

HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 51

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 51

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Artística y Maestría en Investigación Musical, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		HENRY DAVID MONSALVE GOMEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		-
EXPERIENCIA			200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		-
Título de Pregrado	40		40
Título de Posgrado como Especialista	60		0
Título de Posgrado en Maestría	80		80
Título de Posgrado en Doctorado	120		0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			320

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL IV-III presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) seminarios: SEMINARIO PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AGRARIA (PRIMERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL y el SEMINARIO PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AGRARIA (SEGUNDA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 51

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AGRARIA (PRIMERA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL y el SEMINARIO PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA AGRARIA (SEGUNDA JORNADA), con una intensidad de 12 horas, en la IV cohorte – III semestre de la MAESTRIA EN EXTENSIÓN Y DESARROLLO RURAL de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
179	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 11.700.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 51

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos m/cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 51

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, la participante **ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 51

Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		120

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Medicina Veterinaria y Maestría en Planificación Global para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento veinte (120) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ROSA ALEIDA GOMEZ BARRIENTOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	0
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		320

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS III-I presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO BIOMETRÍA DE AVANZADA APLICADA A LA AGRICULTURA (PARTE I), con una

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 51

intensidad de 12 horas, en la III cohorte – I semestre de la MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar SEMINARIO BIOMETRÍA DE AVANZADA APLICADA A LA AGRICULTURA (PARTE I), con una intensidad de 12 horas, en la III cohorte – I semestre de la MAESTRIA EN CIENCIAS AGRARIAS de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
830	2.1.2.02.02.008 .01.03.02- SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 9.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 51

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000)**, pagaderos en único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 51

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, la participante **GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 51

Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Licenciatura en Matemáticas y estadística Especialista en Estadística, Maestría en Matemáticas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLADYS MONTAÑEZ ACEVEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Desarrollo Económico Regional presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar dos (2) Seminarios así: Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional y el Seminario de Investigación I, Parte II, con

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 51

una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que presté sus servicios como docente para orientar dos (2) Seminarios así: Seminario de Investigación I, Parte I, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional y el Seminario de Investigación I, Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 4** no se presentó ningún participante y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Condiciones de Trabajo III, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 51

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario de Condiciones de Trabajo III, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pago único.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 51

DOCUMENTOS HABILITANTES:

RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 51

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, el participante **RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 51

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Industrial y Especialización en Evaluación y Gerencia de Proyectos y Especialización en Salud Ocupacional, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RAFAEL JAVIER CANTILLO PEDROZO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		-
EXPERIENCIA			200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		-
Título de Pregrado	40		40
Título de Posgrado como Especialista	60		60
Título de Posgrado en Maestría	80		0
Título de Posgrado en Doctorado	120		0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2			300

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Electivo I (Parte 2), con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre, de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 51

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario Electivo I (Parte 2), con una intensidad de 16 horas, en la V cohorte – 1 semestre, de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
262	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$1.968.000), pagaderos en un pago único.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 51

DOCUMENTOS HABILITANTES:

LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 51

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, el participante **LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		100

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 51

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Ingeniería Mecatrónica y Especialización en Sistemas Integrados de Gestión y especialización en Salud Ocupacional y Especialización en Gestión Ambiental, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan cien (100) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LUIS FERNANDO ORTIZ GUALDRON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		300

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 51

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario: Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
180	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 17.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 51

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 51

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, el participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		
EXPERIENCIA		200	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 51

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de Pregrado	40	40	
Título de Posgrado como Especialista	60	60	
Título de Posgrado en Maestría	80	80	
Título de Posgrado en Doctorado	120	0	
TOTAL		180	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Pedagogía Infantil y Especialización en Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-	
EXPERIENCIA		200	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300		
Título de Pregrado	40	40	
Título de Posgrado como Especialista	60	60	
Título de Posgrado en Maestría	80	80	
Título de Posgrado en Doctorado	120	0	
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 51

PERFIL 8

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en educación: Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Interdisciplinariedad en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario: Interdisciplinariedad en educación especial e inclusión social, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 08 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 08 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANA MILENA PATERNINA CORREA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	28 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$2.168.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANA MILENA PATERNINA CORREA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 8, la participante **ANA MILENA PATERNINA CORREA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 51

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Educación Especial e Inclusión Social y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MILENA PATERNINA CORREA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 51

Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 9

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el SEMINARIO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 102- II semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de ciencias de la Educación en la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 9** no se presentó ningún participante y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 51

PERFIL 10

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURLEZA Y TURISMO II, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 2.168.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		No adjuntó soporte de los títulos de pregrado y posgrados.
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	34 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Certificado de RNMC se generó con expediente o comparendo
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).		X	No adjunto el RUT

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 10, la participante **JEFFRY ALIHOSKA TARAZONA SOLANO**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 51

PERFIL 11

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFORME FINAL, con una intensidad de 12 horas, en la XXIII cohorte – II semestre de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: INFORME FINAL, con una intensidad de 12 horas, en la XXIII cohorte – II semestre de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos M/Cte. (\$1.951.200), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

37 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 11, el participante **KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 51

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL		220

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Educación y Maestría en Scientiarum en Gerencia Educativa y Doctor en Ciencias de la Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos veinte (220) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KLEEDER JOSE BRACHO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	39 de 51

Título de Posgrado en Maestría	80	0
Título de Posgrado en Doctorado	120	120
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		420

PERFIL 12

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el seminario EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **BELSY YANETH JOYA BONILLA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

BELSY YANETH JOYA BONILLA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 12, la participante **BELSY YANETH JOYA BONILLA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	42 de 51

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BELSY YANETH JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		BELSY YANETH JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Comercio y Especialización en Educación Formación Integral de la Infancia y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		BELSY YANETH JOYA BONILLA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 51

Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

PERFIL 13

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **Un millón novecientos cincuenta y un mil pesos. M/Cte. (\$1.951.200) M/Cte, pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	Revisado los títulos de estudios con el perfil solicitado no concuerda
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 13, el participante **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**, no cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, no continua en el proceso y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 51

PERFIL 14:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS, con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 14** no se presentó ningún participante y debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	47 de 51

PERFIL 15

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Modalidad Virtual presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la Maestría en Educación Modalidad Virtual Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente para orientar el Seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la Maestría en Educación Modalidad Virtual Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 29 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 02 de mayo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 51

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
259	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 10.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000), pagadero en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 51

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 15, el participante **CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 51

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200


De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL		180

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional Licenciatura en Pedagogía Infantil, Licenciado en Educación Básica con énfasis en Humanidades y Lengua Castellana y Especialización en Lengua y la Literatura, Especialización en Gestión de Proyectos Informáticos y Maestría en Educación, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°027 se asignan ciento ochenta (180) puntos.

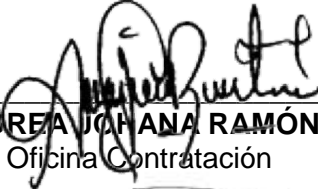
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	300	-
Título de Pregrado	40	40

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	51 de 51

Título de Posgrado como Especialista	60	60
Título de Posgrado en Maestría	80	80
Título de Posgrado en Doctorado	120	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		380

En constancia se firma la presente el, 29 de abril de 2022


ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo